



Convocatoria examen estatal 2026

06/04/2026

Os adjuntamos la última información publicada por el Ministerio de Justicia en relación a la convocatoria de la prueba de evaluación de aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de la abogacía en el año 2026.

Según el apartado 5 de dicha convocatoria, se establece que la solicitud de inscripción deberá presentarse de forma telemática a través de la sede electrónica del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El plazo de inscripción es del 1 al 23 de abril.

El enlace para la inscripción es el siguiente:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/evaluacion-aptitud>

También tenéis toda la información disponible a través de la plataforma Lexhow.



ADJUNTO	TAMAÑO
Convocatoria de examen	229.72 KB
Nota informativa de la inscripción electrónica	231.73 KB